

En toda España. . . 1'50 pta. al com.
Extranjero. . . 2'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XVI.

Mahón, sábado 1 de febrero 1919

Núm. 13,746.

El Comerciante
o industrial que no anun-
cie sus productos, no debe
quejarse, de que no se fo-
menen sus negocios; pues
sabido es que cuanto mayor
es la publicidad, más se
vende. El que lo dude, que
anuncie durante un mes
en este periódico y después
compare y se persuadirá
de ello.

Plumas stilográficas
de oro garantizado, marca
WATERMAN
Depósito exclusivo
en Menorca
Papelería de MANUEL
SINTES ROTGER, Pla-
za del Príncipe, 11. Mahón

Por tierra de moros
España debe pedir también
la anulación del Acta de Algeciras

Ante la declaración hecha en la Cá-
mara por M. Pichon, «de que Francia
tiene que librarse en Marruecos de to-
das las trabas internacionales que le
impuso la Conferencia de Algeciras»,
se ha manifestado en la opinión espa-
ñola cierta inquietud por la nueva suer-
te que puedan merecer, en los Conve-
nios de la paz, nuestros combatidos in-
tereses en África.

de internacionalización tiende «a exigir
que los grandes estrechos marítimos no
sean confiscados por nadie...»
Otro periódico francés insinúa la po-
sibilidad de nuevos pactos: «Los acuer-
dos mediterráneos—dice—, que debe-
rán ser ratificados o rectificadas, dan
pretexto a un cambio de opiniones so-
bre este punto. Es posible que las anti-
guas estipulaciones deban ser sometidas
a un detenido examen...»

Un cronista del viaje del conde de
Romanones a París, publicó estas intere-
santísimas impresiones: «La cuestión
más delicada es la de Marruecos. Los
franceses deploran que no hayan des-
aparecido para siempre todos los moti-
vos de rozamiento que existen a este
respecto entre ambos países, y, sobre
todo, sienten que los desórdenes no ter-
minen. ¿Cuándo desaparecerá la domi-
nación del Raisuli a ocho kilómetros de
Tánger?—pregunta hoy un periódico.—
Y tiene razón. SE HAN COMETIDO
EN MARRUECOS GRANDES FAL-
TAS. EL CONDE PARECE ESTAR
DISPUERTO A COMPENSARLAS.
ENTONCES SERÁ FACIL LA IN-
TELIGENCIA FRANCO-ESPAÑO-
LA...»

causar su mala política y su sacrificada
intervención.
Y en esto está la tremenda injusticia.
Porque el daño de la desacertada polí-
tica de nuestros culpables Gobiernos,
lo sufrió sólo España, generosa y pró-
diga, su sangre y sus millones para
cumplir los compromisos diplomáticos
y vencer las enormes dificultades crea-
das en su misma zona por la rivalidad
de los intereses extranjeros.
Y en la acusación de nuestra incapaci-
dad colonizadora se busca la disculpa
del mismo despojo de nuestro dominio
en África.

acción para poder dominar y colonizar
los territorios de sus zonas de influen-
cia. España también debe librarse en
Marruecos de todas las trabas interna-
cionales que entorpecen su obra de ci-
vilización y de paz.
Ni el Acta de Algeciras ni ninguno
de los Convenios que existen sobre la
cuestión africana pueden permanecer
en vigor después de la nueva situación
creada por la guerra en la política de
Europa.
Nuestro país debería saber aprove-
char estas circunstancias de hoy para
recuperar en África el puesto y el pre-
stigio que le corresponden.
Pero hay que denunciar todos los
Tratados.
Alguna vez teníamos que estar de
acuerdo en algo con Francia...
ENRIQUE ARQUÉS
Doctor F. Valdés Guzmán
Director honorario de la Clíni-
ca Municipal de Ciudadela
Consulta médica todos los
sábados de 7 y media a 8 y
media de la noche.
Calle del Angel, 16
Sección Oficial
AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
Sesión ordinaria
de 25 de enero de 1919
Presidió el señor Alcalde don Pedro
Pons Sitges con asistencia de los seño-
res Beltrán, Pons Zabala, Gomila Pa-
lliser, Orfila, Gomila Carreras, Pons
Mesquida, Sintés, Olives Verger, Pons
Tuduri.
ACUERDOS
Aprobar el acta de la sesión ordina-
ria anterior.
Idem los siguientes acuerdos toma-

dos en sesión extraordinaria celebrada
el 26 del actual:
1.º Quedar enterado de las gestio-
nes practicadas por el Diputado a
Cortes doctor Llansó, Junta de Subsisten-
cias, Sindicato Harinero y Alcaldía
para conseguir el transporte a esta ciu-
dad de las 300 toneladas de trigo ar-
gentino que el vapor «Bartolo» descar-
gará en Valencia; consignando en acta
un voto de gracias para los señores y
entidades expresadas.
2.º Demostrar el agradecimiento al
señor Gobernador militar de esta Plaza
por haber conseguido del Ministerio de
la Guerra autorización para poner a
disposición de la Alcaldía 300 sacos de
harina del Parque de Intendencia que
se estiman suficientes para la alimenta-
ción del vecindario durante una sema-
na.
3.º Autorizar al señor Alcalde para
que en bien de los intereses generales
de la ciudad solucione como estime
procedente la huelga de obreros afectos
al servicio de transportes municipales y
limpieza de la vía pública.
4.º Invitar a los señores Concejales
investiguen con especial cuidado para
venir en conocimiento de las familias
trabajadoras que por enfermedades o
falta de trabajo tengan necesidad de
auxilio, y prevenirse a la vez por si des-
graciadamente se generalizase la crisis
obrera, a fin de que el Ayuntamiento
acuda oportunamente, como lo hizo en
críticas circunstancias anteriores, a re-
mediar en algo la triste situación de los
trabajadores.
Resultaron amortizadas por sorteo
las siguientes obligaciones del emprés-
tito municipal de 132.000 pesetas, al in-
terés anual de 6 por 100, valor nominal
de cada una 50 pesetas y en junto 6
mil 600 pesetas.
Números 71 72 101 a 110 131 a 140
191 a 200 301 a 310 321 a 330 351 a
360 371 a 380 931 a 940 986 a 995
1246 a 1255 2001 a 2010 2196 a 2205
2361 a 2365 y 2371 a 2375.
Aprobar varias cuentas.
Devolver a don José Sancho Caule

La astuta diplomacia extranjera, ur-
didora constante de Tratados secretos
y alianzas dañinas, va señalando ya
en cada artículo de sus periódicos la orien-
tación tendenciosa del problema de
África. Y en su prosa cénica se afirma
la preconcebida decisión de hacer des-
aparecer de Marruecos la influencia es-
pañola.
El «ECHO de París» ha dicho: «Espa-
ña, Francia e Inglaterra deberán res-
olver inevitablemente los problemas re-
lativos a Marruecos y al Mediterráneo
occidental. Francia e Inglaterra desean
cordialmente (?) una aproximación a
España; pero desde hace diez años se
están poniendo a prueba los acuerdos
francoespañoles relativos a Marruecos,
pues no responden a los deseos de sus
firmantes.»
La suerte de Tánger no se ha fijado...
Es preciso revisar todos los acuerdos
firmados desde 1904. Según el espíritu
de la Liga de las naciones, estos acue-
rdos podrán tan sólo referirse A CAM-
BIOS, DE VENTAJAS EQUIVA-
LENTES...
El «Petit Parisien» escribe lo si-
guiente en un interesante artículo sobre
política española: «El Gabinete de Ma-
drid, según ciertos informadores parece
dispuesto a considerar los asuntos de
Marruecos desde un aspecto muy dife-
rente del pasado.»
Es todo lo que podemos decir de
este problema, muy delicado por nume-
rosas razones...
El «Temps» justifica así las aspira-
ciones francesas sobre Tánger: «Es im-
posible, en nombre de ningún principio,
negar a Francia el derecho de hallarse
presente en el Estrecho de Gibraltar en
el momento mismo en que el derecho

de internación...
«La zona española donde, un año con
otro, nuestros vecinos dejan en pura
pérdida 150 millones de pesetas, ha
sido para ellos causa de perturbaciones
económicas, políticas y sociales, que, a
fin de cuentas, no ha sido provecho-
so...»
El «Times» no se queda corto, y dice:
«Las zonas de influencia en Marruecos,
tal como existen hoy, están mal deli-
mitadas.»
«España tiene más de lo que puede
poner en valor, y aún no ha ocupado la
décima parte de los territorios que le
han sido atribuidos...»

Si todo esto fuera irremediablen-
te cierto, podríamos afirmar que la con-
dición impuesta para «hacer fácil la
inteligencia francoespañola», habiase
aceptado con demasiada precipitación y
con manifiesta desventaja para Es-
paña.
Alguien murmuró ya que se intenta
pagar a nuestra nación, con un puñado
de francos y chelines, el viaje de re-
greso desde África...
Nos da miedo pensar en un segundo
Tratado de París.
Porque una de las más admirables
bases del programa de Wilson fue
aquella que dice: «Nada de Convenios
internacionales secretos.» Y la cuestión
africana debe discutirse a plena luz,
sin el misterio de los conciliábulos di-
plomáticos, sin el escondido intrigar de
las cancillerías.
Nuestra nación debe pedir la anula-
ción del Acta de Algeciras y de todos
los Convenios, secretos y públicos, que
firmó sobre Marruecos.
España necesita en África libertad de

92 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»
Cabo Rubio Un fel'z que no hace daño a nadie y que se
para la vida de taberna en taberna.
Tío Corruco Soy... cataor de vinos.
Cabo Rubio ¿Y a que viene?
Tío Corruco Dré a usted. Y vivo... en el corralón del True-
no... donde vive la Señá Dolores...
Don Manuel ¿Y qu'ea es la Señá Dolores?
Tío Corruco La madre... de ella.
Carlos ¡Ay!
Don Manuel ¿Y qu'ei es ella?
Tío Corruco ¡Pues... esa... la hija de la Señá Dolores...!
Don Manuel ¡Claro!
Tío Corruco ¡La María...!
Cabo Rubio La acusada del robo... ¿comprende usted?
Don Manuel ¡Y...!
Tío Corruco Ella me manda aquí...
Don Manuel ¿Y a que tiene ella que mandarte?
Tío Corruco Dré a osté... Ella quiere ver a osté... y charlar
con osté... pero... pero...
Don Manuel Acaba.
Tío Corruco Teme que osté no la reciba.
Don Manuel Por mi parte que venga cuando quiera.
Tío Corruco Pus no tardará naíta... porque ab'j... en el
portal de ez frente, está la mas y la hij'.
Carlos ¡¡Voy a verla!
Don Manuel Diles que suban.
Cabo Rubio Es raro.
Don Manuel Acaso vengán a descubrir la verdad... Tal vez
aclaren el misterio, que nos tiene en completa
duda.

ACTO CUARTO
CUADRO I
Sala en casa de Don Manuel. Muebles de buen gusto, pero
no muy lujosos.
ESCENA I
Carlos y el Cabo Rubio
Carlos ¿Ha averiguado usted algo más?
Cabo Rubio Algo que me contraría, la Guardia ha embarca-
do en Gibraltar.
Carlos ¿Se sabe para dónde?

Resultaron amortizadas por sorteo
las siguientes obligaciones del emprés-
tito municipal de 132.000 pesetas, al in-
terés anual de 6 por 100, valor nominal
de cada una 50 pesetas y en junto 6
mil 600 pesetas.
Números 71 72 101 a 110 131 a 140
191 a 200 301 a 310 321 a 330 351 a
360 371 a 380 931 a 940 986 a 995
1246 a 1255 2001 a 2010 2196 a 2205
2361 a 2365 y 2371 a 2375.
Aprobar varias cuentas.
Devolver a don José Sancho Caule

CINE ESPAÑA Salón de Moda

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado
Sábado 1.º febrero de 1919. — Función de gran moda a las 9
Programa selecto, variado, sensacional.

PANTHER

titulada: LA ABNEGACION DE UN INDIANO
Colorial serie.—Arguente emocionante.—Episodios extraordinarios
Genial interpretación de los artistas: Max Duncan, William Duncan, Diana Loton, Carolina Holloway, Don Carlos Ibarre, Chas Weelcock, Federico Colmar, Walter Rogers, El bandido «Carpanta», Jorge H. El bandido «Puñales», Joe Ryan, El indio Agustín, H. Ducrow, Daniel I. El indio «Carpanta».

Domingo dos sesiones: A las 5 y cuarto y 8 y cuarto
Atención.—Próximamente, las selectas exclusivas: MARTES 13 y FROU-FROU, creación de la hermosa y elegante actriz americana ALICE BRADY.

Conceder las siguientes licencias:
A don José Villalonga Anglada para reconstruir el zócalo de la casa número 71 de la calle de Cifuentes y colocar canales en la misma y en la número 14 de dicha calle.

A don José Pons Fanals para modificar la fachada de la casa número 25-27 de la calle de San Roque.

A don Sebastián Lladó Salteras para construir dos aspilleras en el frontis de la casa número 25 de la calle de Prieto y Cañales.

A don Juan Carreras Pons para elevar la pared de un cercado del camino «den Chue».

A don Bartolomé Carlés Mascaró para colocar canales en las casas números 63 y 65 de la calle de la Infanta y 41 y 43 de la de la Reina.

A don Jaime Orfila Alelá para colocar canales en el frontis de la casa número 19 de la calle de Pi y Margall.

A doña María Meliá para colocar canales en la fachada número 72 de la calle del Sol.

Nombrar a don José Andreu Orfila, médico titular interino de San Clemente y Llucesanas, siendo el único que ha tomado parte en el concurso celebrado para cubrir la vacante.

Fijar para este año en 75 pesetas el importe de los gastos de análisis que el Ayuntamiento de Alayor tenga a bien realizar en el Laboratorio Municipal.

Contribuir con 50 pesetas al acto humanitario que ha de celebrar la Emba-

Limitar a un solo local la venta de carnes de la reguladora.
El importe de los alquileres calculados por la carnicería reguladora se ingresará en Caja municipal a final de año si al liquidarse las operaciones resulta sobrante para ello.
Autorizar a los concejales inspectores de la carnicería reguladora para operar en forma que estimen más conveniente, debiendo siempre venderse la carne a precio de tasa.

Aprobar las operaciones efectuadas por la carnicería reguladora durante la primera quincena de este mes, resultando una pérdida de 18363 pesetas, siendo de pesetas 42548 el déficit en 15 del actual.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:
Instancia de don Lorenzo Rotger, pidiendo permiso para derribar la fachada de la casa número 16 de la calle de la Iglesia hasta la altura de tres metros e invertir la actual colocación de la puerta y de la ventana de la número 31 de la calle de Buen Aire.

Instancia de don Pedro Gomila Carreras, pidiendo permiso para construir una disterna y edificar en la propiedad que posee en el 2.º kilómetro, 2.º hectómetro de la carretera de Ciudadela.

Instancia de los siguientes pidiendo permiso para colocar canales:
Don Lorenzo Sintés en la casa número 25 de la calle de San Juan.

Doña Natalia de la Motta, en la casa número 5 de la calle de Pi y Margall.

Don Miguel Pargal Pons de las casas número 39 de la calle del Bastión y 41 de la de Pi y Margall.

De la Comisión de Hacienda:
Cuentas.

Comunicación del señor Coronel del Regimiento Infantería número 63 participando que desde el 31 del actual se procederá al sacrificio de reses para la comida de la tropa.

Y se levantó la sesión.

El día cuatro de febrero próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta para la adquisición de los adoquines azules necesarios para los empedrados de las calles de la ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ocho pesetas el metro cua-

drado de adoquines azules y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal, como fianza provisional, quinientas pesetas equivalentes al cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que de esa tomar parte en la referida subasta.

Mañón 31 enero de 1919.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Siles.

En el sorteo de amortización de 6.600 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 132.000 pesetas, efectuado por esta Corporación municipal en sesión celebrada el 28 del presente mes, quedaron amortizadas las Obligaciones números 71 72 101 a 110 131 a 140 191 a 200 301 a 310 321 a 330 351 a 360 371 a 380 931 a 940 980 a 995 1246 a 1255 2001 a 2010 2196 a 2205 2361 a 2365 y 2371 a 2375 o sean ciento treinta y dos Obligaciones de cincuenta pesetas valor nominal de cada una.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mañón 31 enero de 1919.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Siles.

COMANDANCIA DE MARINA

Se hace saber: queda abierta la temporada de pesca de langosta, desde el primero de Febrero hasta el treinta de septiembre del corriente año.

Los ejemplares menores de veinte centímetros deberán ser devueltos al mar inmediatamente que se pesquen.

Mañón 31 de enero de 1919.—José M.ª de Oleyza.

COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE MENORCA Y BRIGADA DE LA MISMA Y TROZO DE MAHÓN.

Hago saber: Que, formada la relación de los inscriptos, que en el año actual cumplen los diecinueve de edad con arreglo a los Artículos 43 y 44 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de marinería de 19 de noviembre de 1915, conforme a la de bases de 3 de marzo del mismo, queda expuesto al público en la tabilla de anuncios de esta Comandancia a efectos de reclamación durante todo el mes de febrero, in-

BANCO DE MENORCA
Capita: 1.000.000 de pesetas
MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a la vista 2% anual sea cual fuere la cantidad que se acredite.

sertados los artículos 43, 44, 45, 46 y 47 para conocimiento de los interesados y del público en general.

Mañón 31 enero de 1919.—José M.ª de Oleyza.

La Eléctrica Mahonesa

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada ayer, desde día 1.º de Febrero dejarán los electricistas de cobrar el trabajo de reparaciones.

Lo que se avisa al abono para su conocimiento.

Mañón 31 enero de 1919.—Francisco F. Andreu y Compañía.

Energía Eléctrica Balear S. A.

Esta Dirección pone en conocimiento de sus abonados, que a partir de esta fecha dejará de cobrarse el trabajo de reparaciones.

Mañón 1.º febrero de 1919.—Energía Eléctrica Balear, El Director Gerente, P. P. Francisco Morales.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 1.º de febrero de 1919.

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Coronel de Infantería don Aureliano Uribe.

Imaginario: Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisiones: Capitán 1.º de Caballería.

Vigilancia: Oficial 1.º de Caballería, El Capitán, Luis Uhler.

Aprendices

Se necesitan en esta imprenta.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Mañana, misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12, siendo la de las 7 de comunión general para los cofrades de Nuestra Señora del Rosario; a las 10 bendición y procesión de las candelas antes de la misa mayor; a las 2 catecismo para niños; a las 3 vísperas solemnes, completas y rosario; a las 5 instrucción doctrinal por el Rdo. señor cura regente.

En la iglesia de San José a las 3 catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes, a las 7 misa de comunión reparadora con exposición para los socios y celadores del Apostolado de la Oración, estación, letanías y acto de consagración al Corazón de Jesús, letanías, Corazón Santo, bendición y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen María, misas rezadas a las 5 y media; 7 y media y 9; a las 9 y media bendición de las candelas y procesión; a las 10 la misa mayor con explicación de la fiesta; a las 11 y media Junta mensual de la Cofradía por la tarde a las 3 vísperas, rosario, pática doctrinal por el Lic. señor cura ecónomo.

Enseñanza del Catecismo de 9 y media a 10 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de 4 a 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8 con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo y lo mismo por la tarde de 3 a 4.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media; a iguales horas los demás días de la semana; al anochecer se dará principio al novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes; todos los días se aplicará la misa en sufragio de los cofrades vivos y difuntos.

Viernes, a las 7 y media misa de comunión en la capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía, por la noche se dará principio al novenario dedicado a Nuestra Señora de Lourdes, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, a las 5 y 7 misas rezadas; a las 8 menos cuarto de comunión para las Hijas de María; a las 9 y media de la tropa; después bendición de las candelas y procesión seguidamente la misa mayor; a las 2 enseñanza doctrinal para niños; a las 3 vísperas y después plática doctrinal para adultos; a las 4 y media continuarán los solemnísimos cultos del tríduo a San Blas predicando el Rdo. don José Juaneda vicario.

Lunes, fiesta del ilustre Obispo y Mártir San Blas, por la mañana habrá varias misas rezadas; a las 7 y media la de comunión y a las 10 la solemne predicando el vicario del Carmen don Fermín Rosas Pbro. Después de la misa mayor tendrá lugar la solemne bendición de panecillos, aceite, frutos, etc.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO

Cabo Rubio Se cree que con rumbo al B. asil. No han podido asegurármelo.
Carlos Esa harpía es la autora del robo. Por ella han sufrido inocentemente María y Pepe.
Cabo Rubio Lleva usted razón.
Carlos María ha estado muy enferma, pero desde ayer sale a la calle. ¿Cuánto se la cobra! ¡Es una cara de D. Jorzo!

ESCENA II

Di hos y Don Manuel
Don Manuel Celebro verlo por aquí.
Cabo Rubio Gracias.
Don Manuel Me han dicho que se trata de elivar al Rey una

MARIA LA MALAGUENA

Cabo Rubio instancia pidiendo el indulto de Pepe. Los Jueces están dispuestos a fiarla y se me ruega que yo no me niegue a estampar mi nombre al pie del Memorial.
Cabo Rubio ¿Y usted?
Si firmaré. J. más me he negado el perdón.
Cabo Rubio En este asunto el indulto es de justicia. O. ó con demasiado rigor el Jirado.
Carlos Acabará usted, padre, por darme la razón.
Don Manuel No lo sé, pero al menos he de confesar que voy dudando.
Carlos Existen tantos errores judiciales.
Cabo Rubio Bien podría este caso... ser uno más.

ESCENA III

Dichos y el Tío Corruco
Tío Corruco ¿Se puede?
Don Manuel Adelante.
Cabo Rubio ¿Qué trae éste por aquí?
Don Manuel Pase usted.
Cabo Rubio ¡Hola, Tío Corruco! ¿venimos frescos?
Tío Corruco Como una lechuga en el mes de enero.
Don Manuel ¿Qué! ¿es este hombre?



Sábado a las 5 y media
Id. a las 9
Domingo a las 5 y cuarto
Id. a las 8 y media
Lunes a las 9

TOSCA
TOSCA
TOSCA
TOSCA
TOSCA

SERENA en **TOSCA**
BERTINI en **TOSCA**
SEXTETO en todas las proyecciones de
TOSCA

Precios en taquilla
Después de la última sesión del Domingo GRAN BAILE con REGALO.
En las sesiones del Domingo y Lunes por la noche, exitazo de **¡CODICIA!**

las 6 de la noche conclusión del tríduo con idénticos cultos que el día anterior y sermón por el Rdo. don Miguel Pons presbítero.

Martes, a las 7 y media y a las 9 misas rszadas en el altar de San Antonio. Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Desde hoy estará el Señor de manifiesto todos los días en la iglesia del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando de 5 y media a 6 y media de la tarde.

—Adoración Nocturna.—La vigilia que hoy como primer sábado de mes corresponde al Turno 1.º Mater Inmaculata se celebrará en la parroquia de Santa Eulalia de Alayor uniéndose los adoradores mahoneses a la vigilia general que prepara dicha Sección con plática por el Rdo. P. don Antonio Tomás Pbro. de los Sagrados Corazones, Teófilo, Trisagio y Laudes con solemnidad y misa de Pío X cantada por un numeroso grupo coral.

Se aplica dicha vigilia para que pronto sea un hecho la paz mundial.

Santorial

Santo de hoy. — Santos Ignacio, Severo, Pablo, Efrén y Cecilio y Santa Bígida virgen.

Santo de mañana. — La Purificación de Nuestra Señora, Santos Claudio y Cornelio y Santa Feliciano.

Exploradores de España

TROPA DE MAHÓN

Mañana efectuará una excursión a «Talaí de Dalt», saliendo de la plaza de la Arravaleta a las 9 y regresando a las 17.

Reunión a las 8'45.
Mahón, 1.º febrero de 1919. — El Jefe de Tropa, Lorenzo Lafuente.

EN EL ATENEO

En el hermoso y elegante salón de actos del Ateneo Científico se congregó anoche selecta concurrencia con motivo del vocal recital que el barítono signor M. Giovacchini dió en la culta sociedad.

El programa era sumamente atractivo, presidiéndole mayor realce el figurar en él el nombre de la distinguida señora doña María Mercadal de Aguinaga, cuya hermosa y bien timbrada voz de soprano dramática hemos elogiado repetidas veces y que es siempre escuchada con satisfacción por los aficionados e inteligentes en el bell canto.

A pesar de hallarse indispueta, a petición de la escogida concurrencia tuvo que tomar parte en la velada la señora doña María Mercadal de Aguinaga, quien como siempre lució sus espléndidas facultades vocales, su gusto y talento artístico cantando con verdadero amor los hermosos dúos de tiple y barítono de las óperas «Aida» (tercer acto) y «Gioconda» (duo final), secundándola admirablemente el Sig. Giovacchini. Estructuosos aplausos fueron premio a la discreta y pulcra labor.

El Sig. Giovacchini siempre que ha-

bíamos tenido ocasión de oírle, se nos había presentado como artista inteligente y cantante atildado que posee una hermosa escuela y un dominio perfecto del arte lírico. Anoche el Sig. Giovacchini superó en mucho al artista que conocíamos. Cantó con arte, con maestría deleitando a la concurrencia que al final de cada número prodigaba ruidosos aplausos al Sig. Giovacchini que vióse precisado a repetir varios números.

El maestro señor Bellissimo acompañando al piano con verdadero talento y compartiendo juntamente los aplausos que el distinguido auditorio tributó a los que tomaron parte en la velada, de la que salimos todos complacidos.

La ópera cinematográfica TOSCA en el Victoria

Hoy en vèrmut de gran moda se estrena en el elegante y favorecido Salón de la calle de San Roque la colosal película de la casa «Casar» en que la Bertini remontándose a las cumbres de la sublimidad no puede estar ni hacerlo mejor.

La «Casar», que nos tiene acostumbrados de antiguo a la suntuosidad y justicia con que presenta sus films, ha puesto tanta verdad, tanto amor, tan honrada escrupulosidad en el conjunto y en el detalle al verter a la pantalla la ianorial tragedia de Victoriano Sardou, que si el autor glorioso hubiese vivido y podido ver la cinta, es seguro que hubiera declarado que palpita en ella toda la pasión, toda la emoción, toda la belleza que en la obra original.

La hija del autor, la marquesa Geneveva Sardou de Fiers, ha escrito al director de la casa «Casar»:

«Agradezco a usted mucho la bondad que ha tenido de enseñarme antes de pasarla en público, la incomparable película TOSCA, que he hallado tan viva, tan emocionante y trágica como salió de la pluma de mi padre.

» Ruégole transmita mis felicitaciones más cordiales a todos los artistas y en particular a Francesca Bertini, que ha prestado a Floria Tosca todo su talento y hermosura y que se ha afirmado una vez más con este motivo como soberana de la expresión y del gesto.»

Y es así; la Bertini en esta cinta está soberbia de expresión. Nos cautiva, nos emociona, nos vence con la creación que ha hecho de la protagonista, y hay momentos en los que la tragedia culmina, que notamos como un marfilazo en las sienes y en el pecho una opresión que nos agobia dolorosamente.

Gustavo Serena, el artista sobrio, justo, dominador comparte con la Bertini el éxito de la interpretación y también como ella, superándose a sí mismo, alcanza en su papel un relieve de soberbio valor artístico.

TOSCA es de lo mejor y más grande que ha hecho la cinematografía italiana.

Las proyecciones que se darán hoy y mañana domingo, tarde y noche, y el lunes por la noche serán fiestas grandes y magníficas de Arte, a las que acudirá todo el público de buen gusto.

Orgullosos pueden estar los empresarios del «Salón Victoria» y seguros estamos que el público llenará estos días dicho local. No en balde se han sacrificado al adquirir esta grandiosa película con objeto de que el público mahonés pueda saborear las bellezas infinitas que resplandecen en la incomparable y bellísima producción.

Trajes de máscaras

lo más nuevo, lo más elegante y económico se alquilan en CASA GERMANA, San Bartolomé 19

Teatro Principal

EMPRESA DE BAILES
Queda abierto un abono para nueve bailes de máscaras que se darán los días 1.º, 8, 15, 22, y 27 de febrero, y 1.º, 2, 3 y 4 de marzo.

Para dichos nueve bailes los abonados solo contribuirán con la misma cantidad que pagaban para los cinco últimos bailes en años anteriores. 3 3

MAHÓN

Esta mañana ha fundeado an nuestro puerto, procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Mahón».

Dicho buque saldrá el lunes por la mañana a hora de itinerario, emprendiendo viaje a Barcelona con escala en Alcudia.

A bordo del vapor «Mahón» ha regresado a esta nuestro distinguido amigo don Juan Victory Taltavull, Diputado provincial por este distrito.

El Alcalde señor Pons Sitjes recibió ayer del Diputado a Cortes por Menorca, Doctor don Federico Llansó, el siguiente telegrama:

«Alcalde
» Llegado vapor «Bartolo», habiéndose ordenado ante mis gestiones embarque trigo vapor correo Valencia-Palma-Mahón, consignatario Delegado Gobierno, en previsión carestía actual autorizado Gobernador Barcelona embarque cien sacos harina que deben reclamar. — Llansó.»

Se ha dispuesto que el Escuadrón de Caballería destinado a Mallorca se sitúa en Mahón, y que a Mercadal se destaquen un batallón del Regimiento Infantería de Mahón.

Mañana, si el tiempo lo permite, la brillante música del Regimiento Mahón número 63, que con tanto acierto dirige el músico mayor don Nadal Torrandell, dará en el paseo de Isabel II su acostumbrado concierto, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Un saludo a Canalejas». — N. N.
- 2.º Overture Dramática del Maestro. — Bizet.
- 3.º Danza arábesca «A la Bella Nacra». — A. Gelbert.
- 4.º Paso doble «Un Saludo a Montañés». — N. N.

Las misas que desde el 3 del actual hasta el 5 de marzo próximo inclusive se dirán en el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las nueve y media de la mañana los días laborables y a las nueve los domingos y días festivos, serán en sufragio del alma de la señorita Cecilia Sapina Florit q. e. p. d.

Ayer se sacrificaron en el Matadero Público de esta ciudad, por cuenta del Regimiento Mahón, 63, las reses necesarias para el consumo de la tropa de dicho Regimiento.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver del que fué don Juan Orfila Montañés.

Numerosos amigos del finado rindieron el postrer tributo, formando en la comitiva que acompañó el cadáver al Cementerio Católico.
¡Que Dios le haya acogido en su Santo Seno!

Reiteramos a la familia doliente la expresión de nuestro pésame.

Hoy deben incorporarse los reclutas pertenecientes al Reemplazo de 1918 para ser destinados a los diferentes Cuerpos de guarnición en esta isla.

Es probable que la próxima semana lleguen a esta los reclutas de la península.

Hoy han regresado a nuestro puerto con abundante pesca las parejas del bou.

También han aportado cantidades a la venta los pescadores de la localidad.

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que cabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo mi anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofositos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable, 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijare si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud.

De nuestros corresponsales

De Llumosan. — Después de corta y cruel enfermedad falleció ayer tarde el que fué don Benito Carreras Pons, quien joven aún baja al sepulcro llenando de dolor su hogar.

Su muerte ha sido muy sentida por los numerosos amigos del finado.

Descansen en la paz del Señor el extinto y reciba la familia doliente la expresión de nuestro pésame.

He oído decir, que ayer cesó en su cargo en este pueblo, el reputado médico don Pedro Mir Lambrias, lamentando este vecindario el cese voluntario del apreciado médico, que contaba con las generales simpatías, pues todos se muestran satisfechísimos de la asistencia que les ha prodigado y de las atenciones del señor Mir recibidas.

EL CORRESPONSAL.

Teatro Principal

TODOS LOS SÁBADOS
Gran Baile de Máscaras

PROPIETARIOS

Canalones y tubos de cinc para tejados

como los fabrico a grandes cantidades, me permite poder ofrecerlos a precios muy limitados.

Hay en existencia centenares de metros dispuesto para instalar.

L. ORFILA.—Cifuentes, 3 3-10

LA INDIA

Es la mejor crema para el calzado. Exclusiva en Menorca, Doctor Orfila, número 50. 29-31 2 4

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el dividendo del Banco de España. Los señores tenedores de acciones del Banco Hispano Colonial pueden presentarnos al cobro el cupón número 24.

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE
(Eter acetílico del ácido ortoxibenzóico)
EN TUBOS DE 80
COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DE
UNION DE REIMS · PARIS
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Conferencias telegráficas

(servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 31.

El canje de Gibraltar

El presidente del Consejo de ministros ha negado de la manera más enérgica, que en su viaje a París le hubiera hablado nadie del canje de Gibraltar por Ceuta, como ha asegurado el periódico «L'intransigeant».

Hablan varios oradores y la sesión se levanta sin que ocurra nada merecedor de fijar en ello la atención.

En el Senado

Abrese la sesión a la hora de costumbre y se aprueba seguidamente el acta de la anterior. Se entablan ligeros debates motivados por ruegos hechos a la alta Cámara.

El Presidente del Gobierno señor conde de Romanones ha ce uso de la palabra y anuncia que castigará los asesinatos de patronos cometidos en Barcelona.

Afirma el conde que es de urgencia el ferrocarril de Algeciras cuyo objetivo es de dar facilidades para la defensa de nuestra costa de Marruecos.

Ceuta y Gibraltar.

Los ingleses proponen el cambio Londres.—Afirmase que se ha propuesto a España el cambio de Ceuta por Gibraltar.

PRENSA ASOCIADA

Creación de cuerpos de ejército

Londres.—El gobierno inglés ha decidido la formación de varios cuerpos de ejército con un total de casi 900 000 hombres, pagados con liberalidad. Los que están actualmente, bajo las banderas, que ascienden a 3.500.000, serán desmovilizados rápidamente.

Los intereses del obrero y del patrono son comunes. Cuando unos u otros no lo quieren comprender así, surgen conflictos que perjudican a todos y principalmente a la industria.

Así como en el comercio los intermediarios encarecen los artículos, en las cuestiones sociales a veces los intermediarios dificultan las soluciones de paz y concordia si no les inspira la más absoluta buena fe.

Porque en ocasiones hay quien quiere conflictos para justificar su intervención.

Ejército derrotado

Paris.—Dicen a «The Times» desde La Haya, que, según noticias de Berlín, han sido completamente batidos cerca de Perm los tercero, cuarto y quinto ejércitos bolchevistas.

Noticias de España

Madrid 1.º

En el Congreso

A las 3 30 ocupa la presidencia el señor Villanueva declarando abierta la sesión. Hay mucha animación en las tribunas.

Se procede a la lectura del acta anterior que es aprobada. Dirígense varios ruegos y preguntas.

Habla el señor Ventosa rechazando la discusión simultánea de la autonomía y presupuestos. Dice el orador que debe antes que nada resolverse la cuestión autonómica.

Anuncia el señor Ventosa que se hará obstrucción a los presupuestos.

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento. Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse el primer tomo — de —

Folk-lore Menorquín

(DE LA PAGÉSIA)

por

Don Francisco Camps y Mercadal (Francesch d'Albranca)

Obra premiada por el Ateneo Científico, en el concurso público celebrado en 1911.

PRECIO: 3'50 PESETAS

De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN DE

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

SEÑORES COMERCIANTES

ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL, Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL

so extensos tratados contenidos en cuatro tomos.

LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintés Rotger.

Plaza del Príncipe, 11. — Mahón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1918

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra

Líneas al Rio de la Plata y al Brazil

El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor de Barcelona, para

Línea de Fernando Poe

El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poe.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: don Juan F. Talladull, Jufanta, 24-Mahón

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.

Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo se ve con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico.

Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado.

Véndese en Mahón, a 1'60 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger Príncipe, 11.

"Patria,"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000

Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza de Beato José Oriol, 3, pral. — Barcelona

Dirección telegráfica: "PATRIA" — Teléfono n.º 2207

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Table with 2 columns: Pago mensual de ptas. and Cobranza en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, etc.

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Categoría and Cantidad

Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

Table with 2 columns: Categoría and Cantidad

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contrajeran una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.º Que las Sras. Aseguradas al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inserto correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

Motores marinos en venta

Table listing various motor models and prices in pesetas.

Referencias: MANUEL BELTRÁN LLIBRES, San Fernando, 34. — MAHÓN

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendada por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1.000 hojas en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros a contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y de bro y documentos de tierra.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mi muerte», de Isidro Benito Laplaza.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poemas del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5'50 cada año

recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

8 id. id. de «Frailes y Monjes».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. de profesión domiciliado en calle provincia de

n.º se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una «Biblioteca gratuita» ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso en la forma que se le indique, pesetas 5'50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma

Imp. de M. Sintés - Mahón